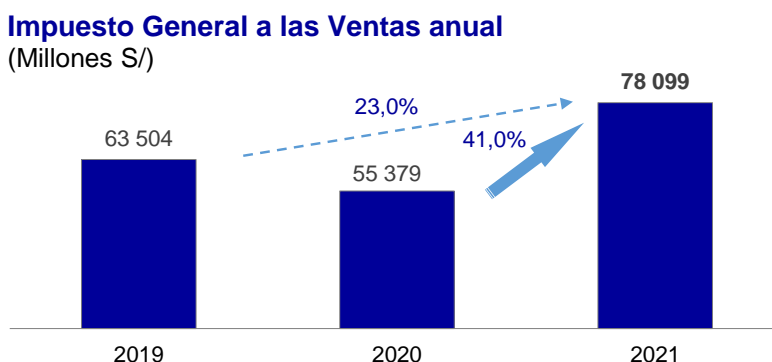


# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RECAUDACIÓN POR IGV CRECIÓ 41% EN 2021

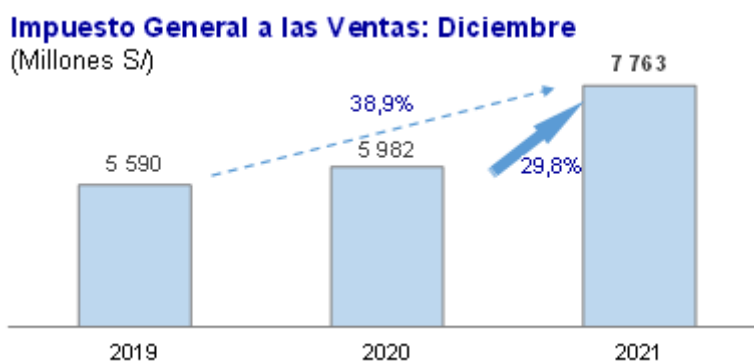
La recaudación por Impuesto General a las Ventas (IGV) creció en 41 por ciento el año pasado respecto a 2020 (23 por ciento con relación a 2019), principalmente por el IGV a las importaciones y, en menor medida, por el IGV interno.

En este resultado influyó el mayor nivel de actividad económica, así como una menor base de comparación, debido en parte al acogimiento de deuda al nuevo Régimen de Aplazamiento y/o Fraccionamiento (RAF).



Los ingresos por el IGV a las importaciones aumentaron en 56,5 por ciento entre 2020 y 2021 (38,6 por ciento respecto a 2019), debido al mayor volumen de importaciones, el efecto de los mayores precios de importación y la depreciación del sol. La recaudación del IGV interno creció en 30,3 por ciento entre 2020 y 2021 (12,4 por ciento respecto a 2019), registrando variaciones interanuales positivas desde diciembre de 2020.

En términos mensuales, el IGV aumentó en 29,8 por ciento en diciembre de 2021 respecto al mismo mes de 2020 (38,9 por ciento con relación a diciembre de 2019), principalmente por el IGV a las importaciones, registrándose un crecimiento por undécimo mes consecutivo.



En diciembre, la recaudación por IGV a las importaciones creció en 45,1 por ciento respecto al mismo mes de 2020 (66,2 por ciento con relación a diciembre de 2019). Los ingresos por IGV interno se incrementaron en 18,7 por ciento respecto a diciembre de 2020 (21,3 por ciento con relación a diciembre de 2019), en lo que ha influido la recuperación de la actividad económica.

Lima, 20 de enero de 2022.